

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIV. 2.ª época. - Núm. 4.408

Soria. - Miércoles 16 de Marzo de 1932

Redacción y Administración: Casalejas, 56 y 58

Movimiento agrario

La unión de los campesinos.

Así como los elementos políticos tratan de borrar diferencias para constituir grandes núcleos que absorban a las diferentes agrupaciones de aproximada ideología, así también las asociaciones agrarias de distintos títulos que coinciden en la esencia de defender los intereses de la agricultura, pretenden formar una sola entidad que actúe en la vida pública de la nación con eficacia que permita hacer respetar los derechos de los contribuyentes campesinos.

Desde luego, la unión de los agricultores, de todos los agricultores, no debe de adscribirse a ningún partido político, aunque pueda establecer inteligencias circunstanciales con los grupos políticos que juzgue más afines a su causa para procurar el triunfo del programa agrario.

Los agricultores necesitan obtener del Poder Público idénticos beneficios que los que han logrado otras clases sociales y no pueden soportar que estas ventajas se concedan a cargo de quienes vienen cumpliendo la dolorosa misión de producir y de pagar; por que no será muy grata la situación del que, a través del Estado, cobra poco a cambio de los servicios que presta; pero lo pasa peor el que por trabajar sin descanso y arrojando innumerables riesgos ha de ceder una buena parte de humildes utilidades a la administración oficial.

Para que los trabajadores del campo desarrollen con éxito sus actividades es preciso que dispongan de amplia libertad en sus faenas y en las operaciones de comercio que realicen. Sobran, pues, las tasas, las tarifas profesionales y los gravámenes que se imponen mediante un minucioso intervencionismo del Estado.

Los productos del campo han de tener en el mercado un valor semejante al que coticen los géneros industriales y el trabajo de

los demás factores económicos. Ni más, ni menos.

Si por que todo se encarece, aumenta el precio del pan, es justo que el trigo también eleve su cotización. Lo que no debe prevalecer es el hecho de que mientras aumentan los sueldos, los jornales y las gratificaciones y se labora durante menos horas, en el campo se multipliquen las contribuciones y la necesidad obligue a trabajar más horas, con escaso provecho.

Duélese mucho, y no sin razón, los agricultores de que jamás los gobernantes les han dispensado justicia en sus demandas; pero olvidan que los gobernantes han de legislar de acuerdo con los elementos que les proporcionaron la exaltación al Poder y no a gusto de las gentes que dieron su voto electoral a lo tonto, o por instinto de halagos y de promesas inverosímiles. Todos los millones de agricultores que en España existen no consiguieron nunca llevar a las Cortes la representación que corresponde a su número. Los partidos políticos, en cambio, han tenido siempre una representación en el Parlamento y en el Gobierno infinitamente mayor que la que podía concederles la cantidad de sus partidarios.

Por eso los políticos no han gobernado en sentido agrario, ni de acuerdo con el país contribuyente.

Hágase la unión de los campesinos, no para reñir con otros elementos, ni para disputarles el terreno que les pertenece, sino a fin de señalar claramente los derechos y los deberes que cada clase ha de cumplir y respetar.

Si la mayoría manda, los agricultores dirigirán los destinos de España, y al lado de los trabajadores de la tierra han de estar los ciudadanos que desean un porvenir venturoso para la Patria.

PHILIPPO

batalla, a no cejar en nuestro empeño, a luchar por la religión y por la patria, a abandonar nuestra clásica postura de indolencia, a salir de nuestro proverbial marasmo—nos dice con un dejo de energía que cautiva, se duce y encanta.

—¿... ?
—Son ya varios miles de mujeres madrileñas las que se congregan alrededor de nuestro programa; circundándolo con su más fervoroso entusiasmo. Ni por amenazas ni por halagos, por nada ni por nadie, desistiremos de combatir con todo el ardor de nuestra convicción, convicción que arrulló nuestra infancia.

—¿... ?
—Estamos en vísperas de la gran contienda. La lucha que se avecina será terrible; pero triunfaremos, no le quepa duda, triunfaremos.

Dentro del salón hay un constante ir y venir de señoras y muchachitas, en cuyos rostros refléjase el optimismo sano que dá vigor al espíritu y lo predispone a la entereza.

Invitados galantemente pasamos precedidos por esta nueva libertadora del Holofernes moderno, de ese Holofernes que en la vida española y en la propia vitela de sus tradiciones puso la nota de un sectarismo molesto.

Salones amplios, espaciosos, regios.

—Sin distinción de clases sociales, con esa igualdad evangélica en estas salas se congrega toda la escala social femenina, desde la menestrala a la dama de illustre abolengo—agrega esta batalladora periodista católica.

Y como en una cinta cinematográfica desfilan la biblioteca y el salón de actos y otras muchas salas destinadas a distintos fines. Antes de partir la señorita doña Carmen Fernández de Lara nos señala una vitrina que guarnece su testero.

—En esa vitrina está una bandera. ¿La ve usted?—nos pregunta. Y al contestar afirmativamente añade con un rictus de emoción:

—Esa bandera es la última bandera española que tremoló sobre el Morro de la Habana cuando la fuerza centrífuga de los desastrosos de los Gobiernos de entonces, nos arrebató aquella joya de nuestro imperio colonial.

Diríase que una fuerte sacudida eléctrica atraviesa todo nuestro ser. La gloria página de nuestra Historia se nos antepone con toda la grandeza de mil heroísmos, de mil abnegaciones. Y una viñeta de los ingenios cubanos, acariciados por la roja y gualda bandera, se nos presenta en nuestra mente, como un sueño dorado de *Las mil y una noches*. Mi ilustre interlocutora subraya energética:

—Por cierto que el español que tuvo que arriarla sintió tanta vergüenza y tan intenso dolor al hacerla, que se deserrajó un pistoletazo en las sienas y desapareció de este mundo, moralmente envuelto en sus pliegues.

Nos despedimos de la directora de "Aspiraciones". Su breve historia ha embargado nuestra alma de hondos reflexiones. Condenamos el suicidio ¿cómo no?, pero... ante algunos hechos, frente a muchas cosas que hoy lamentamos...

Salimos a la calle respirando de nuevo el ambiente de cosmopolitismo de Madrid.

Dirigimos nuestros pasos hacia la Puerta del Sol.

Atrás dejamos el "bajel" sobre cuyo palo de mesana ondea una bandera que recogió en sus pliegues el último beso de nuestra colonización americana y que entre sus costuras aun debe de conservar la unión del ósculo que una madre pone sobre el cadáver de uno de sus hijos...

Antonio de LLANOS

JULIAN LUMBERERAS

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases. Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio Estudios, 1, Soria

FEMENINA

Noche de cabaret.

No es la letra de un tango; es simplemente la impresión de una de esas noches que la gente sencilla, la gente ingenua que en el rincón de una tranquila calleja pueblerina ve desfilar la procesión del tiempo, bien a través de la vidriera verdosa del casimiló, bien tras los cristales limpios de un mirador recitado, se imaginan noche borrascosa de pecado y excesos.

Yo he ido a un cabaret. Estuve en uno de esos "antros" una noche del pasado carnaval, y quiero confesaros la extraordinaria aventura, que ¡ay!, tampoco era la primera en mi vida, aunque no son frecuentes en mí esas escapatorias a lugares tristes.

¿Tristes? os preguntaréis; pero vosotros mismos habréis de decirlo, si terminais esta lectura.

Fui al cabaret. Salíamos del teatro y entramos en un lugar bellamente decorado, aunque tal vez fueran un poco chabacanos los colores... Un pequeño escenario con una orquesta de jazz; mesitas frías en torno a un espacio en el cual danzaban unas cuantas parejas; ellas casi desnudas en la brevedad de los trajes de noche; ellos correctamente ataviados.

Ocupamos una mesita de pista; pedimos licores; él, whisky; char-trouse-vert, yo. Y contemplamos a las parejas que danzaban. Ellos tenían rostro serio y un poco marchito, ellas eran esas chiquititas anémicas que se ven al anochecer deambular por las calles céntricas lanzando miradas traviesas a los hombres; pero ellos y ellas lanzaban en medio de la mejor corrección y de la seriedad más absoluta, como si estuvieran cumpliendo un penoso deber o una condena.

Y una pareja más triste; la de los profesionales, la de aquellos que han de danzar siempre, por el sueldo que cobran de la dirección del establecimiento, y que llevan en el rostro la forzada sonrisa con que intentan disimular la fatiga de su forzado trabajo... de obreros del placer.

Nadie ríe en el cabaret con risa sana. A veces es la risa apagada, forzada, de una tanguista que queriendo ser envidiable, ríe el chiste del cliente de turno. A veces la risa tonta de un borracho que pronto es sacado del salón.

Se apagan las luces, y solo queda encendido el gran foco central, cuyo virial giratorio da baños de colores a las parejas que danzan. Anaranjado, violeta, azul, verde, rojo... Vamos viendo en todos los colores a las parejas de bailarines, que adquieren una atracción fantasmagórica con esta luz.

Rafael me invita a bailar. Está galante esta noche el buen amigo de siempre, y tiene para mí frases de encendido cumplimiento. Acepto, y bailamos. Me habla quedo, cesa un momento la música chillona del jazz, miro el reloj de mi pulsera... Son las tres de la madrugada.

Acudimos a la mesilla, se nos reimen mis hermanos, y después de dejar en manos del mozo una buena suma de pesetas salimos del cabaret, ya próximo a cerrarse, convencidos de haber pasado un rato agradable por la compañía que al cabaret llevamos; pero tam-

bién decidimos a proclamar que el cabaret no es lugar de escandalosos excesos, ni siquiera de alegría sana y natural, a menos que la alegría se lleve dentro del corazón y se cierren los ojos a lo demás.

REGINA

INTERESES PROVINCIALES

¿Puede intensificarse la producción resinera?

En España, generalmente, somos poco aficionados a las estadísticas. Las escasas publicaciones que se dedican a escudriñar numéricamente la entraña de los negocios y asuntos, ya sean de índole nacional o particular, no pasan de alguna que otra oficina bancaria, o de la mesa de despacho de los técnicos profesionales. ¡En cambio, y por desgracia nuestra, cuánta vana literatura se devora sin provecho!

La industria de la resina en nuestro país, de posibilidades insospechadas, si se sigue un plan de aprovechación técnica, no se halla, por este motivo, debidamente catalogada; no dá el rendimiento máximo que de ella puede lógicamente esperarse.

De todos los países europeos que tienen en marcha esta clase de producción, España ocupa actualmente el segundo lugar. El primero le corresponde a nuestra vecina Francia. No hay motivo, sin embargo, de esta preferencia. Nuestra superficie forestal resinable, seguramente, es tan extensa, o mayor, que la francesa; con un rendimiento parcial, por árbol, en algunos casos, superior a esta, cuando se trata de pinares, que, como los de nuestra provincia, pueden equipararse a los de cualquier otra especie resinosa.

Esto nos hace suponer que en el planteamiento de tan importante riqueza, hay deficiencias ineludibles que salvar, pues, si como decimos, el rendimiento con relación a la francesa puede calcularse en un 30 por 100 inferior, y empleamos los mismos procedimientos de transformación, habrá que imputarlo a la ausencia de asesoramientos técnicos, de los cuales no se puede prescindir.

El Instituto Nacional de investigaciones y experiencias forestales, de Madrid, ha editado un interesante folleto en el cual se examina detalladamente el aspecto total de este problema, que, como dijimos antes, abre amplios horizontes al mercado nacional, si se acomete con los medios que la técnica aconseja.

—Dos propietarios de predios resineros—dice en uno de sus párrafos el folleto descriptivo—, contratan éstos sin tener en cuenta la calidad y la cantidad del producto que enajenan, ni de la apreciación que de éste se hace en el mercado; dándose así el caso de que existan en un mismo predio ajustes económicos contradictorios. Tales deficiencias pueden explicarse, en la mayoría de los casos, por el exceso de precaución tomado en la fijación de las posibilidades y demás factores de tratamiento, en gran parte justificado por la carencia de datos experimentales requeridos para la segura aplicación de la Dasocracia del monte resinero.

Es necesario, entonces, buscar el tratamiento racional de los montes resineros; fomentar el establecimiento de las industrias derivadas, trementina, colofonia, celulósida, etc. etc. si es que queremos ver a nuestro país emancipado de la producción extranjera, en una rama importantísima que puede llegar a ser poderoso refuerzo de nuestra desfavorable balanza comercial, en ese y otros aspectos igualmente dignos de nuestra consideración y razonado estudio.

Saturino RUIZ

Notas parlamentarias

Enchufismo internacional

Jamás he creído estar más identificado con mi representación parlamentaria y con mi carácter de diputado agrario que la tarde del miércoles, cuando pasada la emoción política del ruidoso incidente entre republicanos y socialistas, la Cámara quedó casi desierta y se puso a discusión el presupuesto del ministerio de Estado.

No puede quejarse el Gobierno de que se le pongan dificultades en su gestión. Yo no recuerdo una discusión de presupuestos tan placida y tan ministerial. Conforme al Reglamento, los presupuestos se discuten por capítulos y se votan por artículos. En el ministerio de Estado no se ha discutido más que la supresión del sueldo del Nuncio y del Tribunal de la Rota; el aumento de cuatro embajadas sobre el último presupuesto constitucional (es una breve subvención, una), y los artículos 19 y 20 del capítulo 5.º, que se refieren a la Sociedad de las Naciones, al que yo me permito poner algunas observaciones. No presenté enmienda, no pedí que se suprimiera ni se rebajase lo consignado, que respondiera a un compromiso internacional, no pedí votación para ninguno de los 27 artículos que se aprobaron con rapidez vertiginosa. Sólo pedí que cuando se discutiera en la Sociedad de las Naciones el presupuesto de 1933, nuestros representantes recaban dos cosas: 1.º, que se hagan economías en esos gastos, ya que tenemos que hacerlos en nuestros presupuestos nacionales y ya que hemos obligado a todos los españoles a pagar más impuestos que el año pasado. 2.º, que reclamen también una mayor participación de los españoles en la espléndida burocracia de Ginebra, sede privilegiada del "enchufismo" internacional, donde los españoles son los que más pagan y los que menos cobran.

La prueba de mi aserto está en un cuadro estadístico escrupulosamente cotejado con el presupuesto que se aprobó en Ginebra en el último mes de Septiembre. Dicho cuadro se publica en el número 132 del Extracto oficial, correspondiente a la sesión del día 9 de este mes, y a continuación de mi discurso (el tercero de los cuatro que pronuncié aquella tarde) y página 32.

Y para el país hablo yo y para el país seguiré hablando, aunque me interrumpen y aunque me increpen. Jamás me he sentido más identificado con mi representación agraria que cuando acordándose de los labradores de Castilla, abandonados del Poder público y cargados de tributos y gabelas, protestaba en la Cámara casi vacía contra el derroche vanidoso y estúpido que significa gastar "cuatro millones de pesetas" en mantener el parasitismo burocrático y el "enchufismo" internacional.

Antonio Royo Villanova

OPTIMISMO

Llega la primavera.

Estos meses de invierno nos han puesto el corazón en un puño. Fríos intensos, huelgas, atracos, hambre...

¡Vaya un invierno histórico y jabalinesco!

Pero ya va a enterrarse por sí mismo, y cuando esté cubierto de tierra, le vamos a pisar con un poco de rabia para que sus restos no intenten siquiera volver a salir. No queremos de él ni el recuerdo.

Preferimos pensar en los primeros días primaverales, donde el sol reconforte los cuerpos y las flores saturan el ambiente tétrico en que vivíamos. La Primavera nos trae el optimismo y seguramente la paz. Cosa rara, porque la sangre hierve en la nueva estación; pero no será la sangre española que anhela un reposo de sus constantes vicisitudes y desasosigos.

Con la desaparición del invierno, se abrirá la vida a los ojos del pobre. Si no hay frío, abunda un poco más el trabajo, se apaciguarán los espíritus. El pobre vive mejor en el verano, necesita menos alimento, menos ropa, y en cambio encuentra siempre más sitios donde trabajar. El verano puede ser el final

de la tragedia española que se ha paseado por las columnas de la prensa mundial; ha sido una tragedia un poco folletinesca, porque se ha exagerado por muchos cerebros fantasiosos e incomprendibles de la psicología del pueblo español. Tragedia que pudo haber quedado en simple sainete, si los gobernantes hubieran atraído en vez de ahuyentar; unificando con el tiempo y armonizando ideas y procedimientos de clases en vez de fomentar la lucha y el odio, como muchos propagandistas han hecho en sus excursiones políticas por los pueblos de España.

La Primavera puede ser el final de esa tragedia, haciendo más y hablando menos; las palabras distraen y hacen parar los brazos; es mejor que el trabajo no se paralice en el músculo y que descanses un poco el del cerebro, aunque solo sea para recobrar fuerzas y meditar con más tiempo el rumbo nuevo de la España nueva, que todos hemos querido presentar.

Más de esta España nueva no hay que separar el corazón, que es lo más viejo que tiene; pero lo que forma su verdadero tesoro: el corazón.

Un pueblo con corazón puede salvarse fácilmente. Los que no se salvan son aquellos que no llevan dentro otra cosa que un extravagante "fox", mucho ruido y pocos sentimientos armónicos.

España puede mostrar su razón al mundo aprovechando el

Nuestros reportajes

Visitando una de las más concurridas "cavernas" madrileñas

La tarde ríe en una sinfonía de luz. Los tejares de las casas reciben el ósculo del sol que deja sedimentos de oro viejo... En los elevados cimborrios quedan serpentina de topacio que fulgen como hilos cegadores... La Plaza de la Cibeles es en estas horas del crepúsculo una verdadera tarta de confitura; en la que se puso el derribo de unos confites multicolores. Tal es el simit que ofrecen las personas que en estos instantes pasan por la anchurosa plazoleta. La tarde ha sido espléndida, magnífica, como si hubiera sido hecha para un fondo de Rusiñol o de Romero de Torres, tarde bella, cálida, sugerente. Las terrazas de los cafés ofrecen la pintoresca frescura de una abigarrada concurrencia. El gentío que desfila en todas direcciones forma un verdadero hormiguero.

El cronista se ha propuesto hacer un reportaje, y no quiere hacerle a ningún político, porque no quiere oír embustes...

Y... abocando la calle del Marqués de Valdeiglesias penetró en una casa de amplio portal, en una casa de aspecto severo, señorial. Deseo ver una caverna que desde hace tiempo ha cobrado una popularidad enorme y que en la vida madrileña influye poderosamente; quiero fisgar en la "caverna" que hoy constituye una preocupación para los de "enfrente", en una "cavernita" de las que son el coco de mi excompañero de redacción Pérez Madrigal. Ascendí por una escalera ancha como las caderas de una mujer castiza de las que frecuentan "Provisión" y "Casa Juan", allá en los

años en que no se contaban por millones los paraos—¿Aspiraciones?—Sí, señor, aquí es, y la mujercita que nos responde invitarnos a pasar... Un saloncito confortable es en estos momentos escapatoria de unas cuantas caras bonitas. De entre éstas destácase un bibelot que se acerca facilitándonos el acceso al fondo de la sala. Nosotros, como niños cohibidos, nos habíamos quedado pegados a la puerta cual la yedra se pega a los muros de un castillo viejo... Doña Carmen Fernández de Lara nos tiende la mano, una mano menudita, fina, hecha como para acariciar flores o para cuidar con esmero las grecas de un bordado orlino. Conversamos... La charla se hace intensiva, copiosa en conceptos, abundante en ideas, nutrida en imágenes. Nos encontramos frente a frente con la mujer periodista, batalladora, con una mujercita todo nervios y actividad. En sus hermosos ojos relampaguea una mirada inteligente, penetradora como el filo de un bisturí. Sobre su pecho ostenta una gran cruz que para ella es símbolo de sus afanes, de sus luchas, de sus ideales, tan dignos de admiración... Y la charla discurre aromada con el gracejo semiandaluz de sus palabras.

Hay ratos que al oírle me crece estar en una reja de la antigua calle del Aire, del barrio sevillano, o bajo el alfeizar de un ajimez en la barriada de la Judería de Córdoba, o mirando desde una calleja embrujada de Granada, el preciosismo arabesco de la Alhambra.

—Estamos dispuestas a dar la

optimismo primaveral. Y decir: Contra esto no puede nada. Vosotros sabéis lo que vale y como tal vez sintáis algo de envidia, pudiera alegraros en momentos apasionados el destrozo completo entre las garras del jabali; pero os podéis alegrar que así no sea, no por este pueblo tradicional que tiene derecho a conservarlo, sino por vosotros mismos, que en más de una ocasión podríais favoreceros, aunque solo sea sirviendo de espejo en que mirar vuestras desgracias.

España es un gran corazón. Un corazón que debe salir al exterior con optimismo, a tomar el sol nuevo de la atrayente primavera.

Valentín F. de Cuevas

ECOS

Los funcionarios

Leemos en nuestro colega "La Voz" de Madrid lo siguiente:

"Los nuevos presupuestos van siendo aprobados por el Parlamento con plausible celeridad. Para ello ha encontrado el ministro de Hacienda en la Comisión de Presupuestos de la Cámara una leal y comprensiva colaboración. Hasta ahora el señor Carner había conseguido siempre hacer prevalecer su criterio si sobre el modo de apreciar la dotación de algún capítulo se presentaba discrepancia. Pero en las últimas reuniones ha surgido una cuestión en que no coinciden el parecer del ministro y el de los miembros de la Comisión. Estos, que, a nuestro juicio interpretan rectamente el aspecto legal, están muy encariñados con ella y solicitaron en los últimos días de la semana pasada la presencia del señor Carner para buscar una fórmula de armonía. No surgió ésta por intransigencia del ministro, y la Comisión, que, como hemos dicho, se cree justamente en poder de la razón, insiste en mantener su criterio.

Se trata de los empleados de los Ministerios de Instrucción Pública, Justicia y Obras Públicas, mejorados de situación por el Gobierno de la República, y a los que el señor Carner por los agobios de la Hacienda, pretende en el nuevo presupuesto retrotraerlos a la que tenían en el de 1931. La injusticia de este propósito es bien notoria, porque las mejoras que les concedió el nuevo régimen fueron para ponerlos en situación análoga, sin alcanzarlo por completo, a la en que la Dictadura colocó a los empleados de otros Ministerios, a los que no comprende el señor Carner en sus propósitos restrictivos, y el propósito vulneraría un derecho concedido por ley aprobada por las actuales Cortes, a las que pertenece el señor Carner, que no se opuso a ella al ser examinada y propuesta por dos ministros, que lo siguen siendo aunque ocupen carteras diferentes de las que entonces desempeñaban.

Si la razón principal en que se apoya el señor Carner es el actual estado de depresión de la Hacienda, lo natural sería que el sacrificio exigido a los empleados fuera transitorio y de carácter general, sin atender a derechos reconocidos por una ley, y que afecta también a los derechos pasivos".

Las elecciones en Alemania

Verificáronse en Alemania el domingo último las elecciones presidenciales sin que se registrasen incidentes de importancia.

Según los datos recibidos del resultado de la contienda electoral ha resultado triunfante el candidato Hindenburg, obteniendo 18.661.736 votos contra Hitler, que obtuvo 11.328.571.

Como el candidato Hindenburg no ha obtenido mayoría absoluta las elecciones tendrán que celebrarse nuevamente el día diez del próximo Abril.

Ocurrieron sucesos únicamente en la ciudad de Crefeld, resultando tres comunistas muertos.

Respecto a la contienda electoral, se comprueba que los votos de los fascistas exceden a los de las elecciones de 1930; disminución en los sufragios de los nacionalistas y débil progreso de los comunistas.

El candidato Hitler ha manifestado que seguirá luchando.

Nos ofrecen dinero

Ha visitado al ministro de Hacienda un representante de un importante grupo financiero extranjero ofreciéndole tomar en firme la totalidad de la emisión de obligaciones del Tesoro anunciada, garantizando su oferta con un depósito oro en el Banco de España. El ministro le ha contestado agradeciéndole el ofrecimiento por lo que significa de confianza en la es-

AUTOMOVILES de ALQUILER
NICOLAS MODREGO MUNOZ
Coches de turismo y ómnibus
Velocidad a gusto del cliente
Precios económicos
Marqués del Vadillo, 4. 2.ª - decha.
Teléfono número 164

tabilidad y solvencia de nuestra economía, pero declinando la propuesta, por no ser necesario ni conveniente a nuestro país tomar dinero de extranjeros, ya que la economía nacional dispone de medios suficientes para el empréstito que realizaremos próximamente.

En estos últimos días ha recibido también el Gobierno varias indicaciones encaminadas a colocar en España cantidades importantes con destino a obras públicas, mediante la entrega de materiales. Todas han sido rechazadas porque el Gobierno no puede ni quiere restar la más pequeña cantidad a la industria nacional de lo que pueda ser necesario para las obras que se realizan.

Entre las ofertas hay la de una casa extranjera que, en el evento de que deba importarse alguna cantidad de trigo, ofrece suministrarlo mediante la concesión de un plazo mínimo de un año. También ha rechazado el ministro la oferta por no haberle comunicado su compañero el ministro de Agricultura, Industria y Comercio ninguna indicación sobre la necesidad de importar trigo.

Banco de España

Tribunal de exámenes del concurso de aspirantes

Acordado que la actuación de los solicitantes admitidos se verificase por orden alfabético de apellidos, y que el primer ejercicio de los exámenes tenga lugar a partir del día 28 del corriente mes, por series de ochenta concursantes en cada día, se advierte a los interesados que deberán concurrir a tal efecto con antelación de cuatro fechas a la que les corresponda para su examen, según las listas que oportunamente se expondrán en la tablilla de anuncios de este Banco, con objeto de sufrir el reconocimiento médico que determina la convocatoria del Concurso.

Madrid, 11 de Marzo de 1932. P. El Secretario del Tribunal, Ramón Artigas.

El bloque agrario

En cumplimiento del acuerdo tomado en la Asamblea de Almazán, del mes de Noviembre, el domingo último se reunió en el domicilio de la Sociedad de Labradores de Soria las representaciones de esta entidad, del Sindicato Agrícola de Agreda, de la Sociedad de Agricultores de Almazán y de la Liga de Campesinos y Sindicato Agrícola de Medinaceli. También asistió a parte de la reunión don Felipe Las Heras.

Después de un cambio de impresiones, en el que se puso de manifiesto el deseo que existe entre los agricultores de las distintas zonas de la provincia, de formar una asociación fuerte, se convino en formar el Bloque Agrario provincial, inspirándose en el programa del Partido Nacional Agrario, al que se unirá; pero tendiendo, al propio tiempo, a poner en íntima relación a las distintas entidades agrícolas que hoy existen en la provincia, a que se formen asociaciones agrarias en los pueblos que no las tienen, al más activo funcionamiento de unas y otras y a estimular la constitución de las sociedades comarcales que se consideren necesarias para el mejor cumplimiento de los fines económicos, procurando llegar, de este modo, a la completa y perfecta organización de los agricultores de la provincia.

Con objeto de proceder a estos trabajos de organización se nombró una comisión gestora, formada por don José Mz. de Azagra, como Presidente; don Alejandro Martínez, como Vicepresidente, nombrándose Vocales, don Agreda a don Telesforo Martínez Molinos; por Almazán a don Restituto Gil García; por Medinaceli, a don Eloy Medina Martínez, y por Soria a don Julián Borque Hernández, quedando por designar el Vocal de Burgo de Osma por no haber asistido al acto representación de este partido.

Por el prestigio de las sociedades que han tomado esta iniciativa y por el carácter genuinamente agrario de los designados para la Comisión gestora, esperamos fundadamente que se ha de llegar a constituir con éxito el Bloque Agrario provincial.

Rectificación imprescindible

Las comunicaciones de la provincia

La Compañía del ferrocarril de Torralba a Soria ha modificado el horario general de sus trenes para recoger el escaso tráfico de viajeros que le deja la competencia de automóviles, que cada día es mayor.

Comprendemos la necesidad de defensa de los intereses del ferrocarril; pero el caso es que la reforma de su horario ha venido a causar un daño importantísimo a la vida provincial, situándonos en un plano inferior al que regía las comunicaciones provinciales, hace un cuarto de siglo.

En la capital recibiremos el correo de Madrid con ligero retraso; pero a la mayoría de los pueblos, el perjuicio que se causa excede a toda ponderación y en defensa de estos intereses estamos dispuestos a dirigirnos a los Poderes públicos y ejerciendo el derecho de petición, con el mayor respeto, a las propias Cortes.

Salvamos respetos a todas las personas, pero es inadmisibles que en tiempo de pleno dinamismo, se corte la vida comercial y de relación de Soria a las cinco de la tarde. No se podrá escribir para Madrid y todo el Sur de España, después de las cinco de la tarde; el correo de Madrid para una región tan rica y concurrida en verano como la zona de pinares, estará detenido en Soria, desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, impidiendo que se conteste en el día la correspondencia, como ocurría ahora.

El correo de Soria para todos los pueblos que reciben sus corres-

pondencia por la línea de Valladolid a Ariza, tendrá que esperar horas y horas en Coscurita. No habrá posibilidad de que los Bancos y el Comercio puedan despachar en una fecha, operaciones o negocios que requieran, hasta última hora, la intervención de las oficinas públicas.

En fin, el desbarajuste creado es de tal magnitud que comienzan a llegar quejas de los pueblos y de los intereses perjudicados. Mejor que dirigirlas a nosotros es enviarlas al Director general de Correos, lo que recomendamos hagan con toda urgencia los Ayuntamientos y los particulares.

Si la Compañía del ferrocarril de Torralba debe de ser subvencionada para mantener el correo de la noche con enlace en Torralba, hay que obtener esta subvención a los Poderes públicos y ejerciendo el derecho de petición, con el mayor respeto, a las propias Cortes.

En cuanto al personal de Correos confiamos en que, como siempre, su cariño al servicio y su interés por la vida provincial, vencerá para servir al público con la abnegación acostumbrada; pero si el personal no pudiera dar a Soria y su provincia el servicio que siempre ha tenido, debe ser aumentada la plantilla en lo que sea justo y necesario.

Confiamos en que el señor Gobernador Civil, con su oportuna intervención, evitará la continuación de horarios tan disparatados y logrará que Soria recobre un sistema de comunicaciones a tono con los tiempos.

VIDA PROVINCIAL

BARAONA

A mi querido amigo D. Bienvenido Calvo, entusiasta defensor de los intereses provinciales.

No me cansaré de insistir en mi machacona tarea hasta que vea conseguidos mis deseos y ver cómo nos podemos comunicar con el resto del mundo, pues si todos los días nos apenas carecer de comunicaciones pasando los hilos del teléfono por nuestra casa, muchísimo más lo sentimos en estos días de invierno, en que, bloqueados por la nieve, nos vemos incomunicados totalmente.

Podemos meditar que mientras contemplamos los hilos pasará alguna noticia dirigida a nosotros por familiares o amigos, o noticias de la lonja de Barcelona comunicando datos interesantes y que nosotros, por no estar el teléfono en esta villa y por no poder venir el correo desde Almazán, tengamos que esperar a que pueda llegar la correspondencia y que traiga los partes de la Central de Almazán que muchas veces ya se pasó la oportunidad y con ello los consiguientes perjuicios.

Muchas veces lo vengo solicitando y muchas se me ha dicho que por no ser abonados para subsanar los gastos no se podía instalar el teléfono.

Y yo pregunto: ¿Es que todos los pueblos pagan para sostener un maestro para la educación de sus hijos?

Además creo que eso no es justo ni equitativo y menos en una República que se denomina democrática, en la que, si todos los ciudadanos tenemos las mismas obligaciones, debemos tener también los mismos derechos.

El Gobierno debe de interesarse por todos los habitantes de la Nación y muy especialmente por los de los pueblos, pues, si así no lo hace, todos emigraremos a las ciudades, dejando los pueblos abandonados y, con ello, abandonada la agricultura, pues deben darse cuenta, ya, nuestros gobernantes, de que, cuando pedimos alguna cosa, es porque es de imprescindible necesidad y sin apelar a violencias de ninguna clase; y si la Compañía Telefónica no puede hacer la instalación por serle más gravosa debe ayudarle el Estado o la Diputación Provincial.

Muchísimas gracias a mi querido amigo Bienvenido Calvo por su ayuda, y, creyendo en su valiosa influencia y relaciones le animo a que persevere en favor de los pueblos olvidados. Espero ver, en un plazo breve, cumplidos mis deseos y poder darle un abrazo como premio a sus buenos servicios en favor de esta villa.

Juan Ranz.

EL COLLADO

Con gran animación y entusiasmo se celebró en esta localidad, el domingo último, el anunciado partido de fútbol entre una selección del "Peña-Sport" de El Collado, del "Cortijo F. C." de Navabellida y el "Club Parroquial Oncalés", de Oncala.

A las tres y media de la tarde los dos equipos se hallaban en el campo "Miralcayo".

A las órdenes del árbitro, don Amancio Fernández, los equipos se alinearon así:

- Club Parroquial Oncalés:
Pablo, Pascual, Estanislao, Elias, Teófilo, Cecilio, Domiciano Amilío, Gregorio, Eutiquio, Bernardo.
Peña Sport - Cortijo F. C.
Basilio, Alejandro, Daniel, Luis, Nicereto, Salvador, Pedrito, Hilario, Angel, Benito, Dionisio

Hecho el sorteo elige campo el equipo forastero, a favor del viento y del terreno y comienza el partido a gran tren, terminando el primer tiempo con un empate a dos.

En el segundo tiempo vuelven a marcar los forasteros otro goal y otros dos los locales, terminando el partido con la victoria de éstos por cuatro a tres.

Los tres goles logrados por el equipo forastero los marcó el director de la línea delantera.

De los cuatro logrados por los locales, dos marcó Hilario y otros dos Benito.

Hubo un quinto goal logrado por éstos pero el árbitro creyó justo anularlo y lo anuló, a pesar de que éste fue logrado en una limpia carga de Benito al portero contrario.

Los muchachos de Oncala dieron pruebas de gran valentía y clase de juego, puesto que siendo

más jóvenes hicieron un papel brillante. ¡Bravo, pequeños oncalses! Hubo, sin embargo, que lamentar la violencia que imprimió a su juego el delantero director, que dió un ejemplo deplorable a su naciente y entusiasta equipo. De este equipo los mejores los más pequeños.

Del equipo local el mejor el portero, los demás muy bajos de forma.

El árbitro muy benévolo. Los muchachos de ambos equipos valen mucho y les esperan grandes éxitos en este noble deporte. Si lo practican con nobleza Terminaba de escribir estas líneas cuando se presentaron unos cuantos jugadores del "Peña-Sport", para rogarme haga constar la mala impresión que les produjo la violencia con que inició el juego el director del equipo contrario y lo mucho que les gustaron los quequeños oncalses.

B. F.

CARDEJON

Velada teatral.—Con todo el orden y compostura propios de pueblos cultos, se celebró en éste, el día 28 de Febrero próximo pasado, una representación teatral, en la que se proso en escena la obra titulada "El soldado de San Marcial", interpretada admirablemente por los jóvenes labradores de esta localidad, Urbano Borobio, Damiano Ciriano, Federico Uriel, Bienvenido Jiménez, Pedro García, Alberto Muñoz, Tomas Ciriano, Celestino Uriel, Perfecto Uriel, Abraham Hernández, Zacarias del Hoyo, Toribio del Hoyo, Timoteo Domínguez y Victor Hernández, dirigidos, con gran acierto, por el honrado labrador de esta localidad, don Camilo Serrano Rubio.

Se representó dicho drama, en cuatro actos, siendo muy aplaudidos a la terminación de cada uno por el numeroso público que acudió, tanto de este pueblo, como de los limitrofes, Torrubia, Tordesillas, Jaray, Almenar, Gómara, Portillo y otros.

En los entreactos se amenizó la función tocando bonitas piezas en la magnífica gramola que posee el acreditado industrial de este pueblo don Bernardo Serrano Jiménez.

Reinó, durante el acto, la más completa armonía entre todos; y deseando vuelvan a repetirse esta clase de fiestas, les dirijo mi más cordial enhorabuena.

E. P. A.

"LA MUJER EN SU CASA"

El número de Marzo de esta revista es de los más completos e interesantes, como puede deducirse de la indicación del contenido de sus secciones.

La más sugestiva es la de varias Labores (a mano y a máquina) con muy lindos modelos y texto explicativo, dedicando una página al bordado con lana cardada, trabajo de efectos muy bellos. Completa esta sección una hoja con suplemento con el dibujo y tamaño natural de las principales de aquellas.

Contiene, además, trabajos artísticos, artículos sobre: La vulgarización de la belleza, Reforme su casa, Conocimientos útiles, Cocina, Higiene y Bibliografía, continuando la publicación de la interesante novela "Tiene corazón".

Pida hoy mismo este número a Casa Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 25, Madrid, enviando una peseta en sellos de correos con indicación del periódico en que lea este aviso y sin demora le será enviado.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días, 28, 9 2 y 30 del corriente Febrero, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza doctor SAN PIO HOTEL COMERCIO, de 10 a 2 y de 4 a 8.

AMA DE CRIA para criar en su casa, se ofrece. Dirigirse a don Cirilo Lorenzo, Herrero, Foralimuro.

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL-MADEID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2 1/2 % ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DEPÓSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC.
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CERALES.

Casas/za, 23 y 27.-SORIA

Advertencia importante. — Habiéndose modificado los horarios de los trenes de la línea del ferrocarril Soria-Torralba y los de los servicios de Correos de la Central de Soria, nos vemos en la necesidad de adelantar dos o tres horas la tirada de "EL AVISADOR NUMANTINO" a fin de que llegue oportunamente a determinadas comarcas de la provincia y Madrid, rogando a nuestros suscriptores y anunciantes que las notas, avisos, esquelas o anuncios que nos envíen para su publicación, las remitan siempre antes de las doce de la mañana de los miércoles y sábados.

Disposición del Alcalde.—El Alcalde de Soria don José Antón Pacheco ha dispuesto queden en suspenso las obras que don Germán Jimeno, vecino de la calle de la Doctrina, solicitó para hermostrar con un jardín unos terrenos frente a su casa, entre tanto que el señor Jimeno no demuestre ser el dueño de los mencionados terrenos.

Según informes que nos merecen crédito, se demostrará ante el Ayuntamiento, que el propietario de esos terrenos es persona distinta al señor Jieno.

REGALO PARA SAN JOSE

¿Dónde adquirirlo?
Casa VICEN VILA.—Soria
Receptores RADIO - Philips, Zenette, Zenit.
Supera a todo lo conocido.
Fonógrafos Maleta - Mueble de todas las marcas a precios sin competencia.
DISCOS: De todas las marcas. La garantía y la seriedad caracterizan a esta Casa.

Se funda en Soria el Casino Oriental.—Hemos recibido los estatutos para la fundación en Soria de un nuevo centro de recreo que llevará la denominación de Casino Oriental.

Los iniciadores de tan plausible iniciativa tienen el propósito de que en el domicilio social de dicho casino exista un salón principal de fiestas y tertulia; un salón de billar, un salón de lectura o biblioteca y un salón de juego y servicios accesorios de la sociedad. El salón principal estará instalado de tal forma que permita, con la construcción de un escenario, ser utilizado para salón de actos o veladas teatrales. Los recreos principales del Casino Oriental consistirán en tertulia, veladas teatrales a cargo del Cuadro Artístico de la sociedad, conciertos, bailes, conferencias culturales apolíticas y confesionales.

Felicitemos a los organizadores y les deseamos un completo éxito.

Gestiones del Gobernador.—El Gobernador civil de la provincia, don Francisco Puig Espert, prosigue sus gestiones a fin de obtener del Ministerio de Instrucción Pública alguna suma para urbanizar los alrededores del grupo escolar del Carmen, así como para continuar las obras del campo de deportes.

Mucho celebráramos que las gestiones del señor Puig se vieran coronadas por el éxito.

Información sobre Dévanos.—En el próximo número publicaremos una información sobre el pintoresco pueblo de Dévanos relacionada con la reciente inauguración de las hermosas escuelas nacionales de aquella localidad, construidas merced al sacrificio y al esfuerzo de aquél laborioso vecindario.

Regreso del señor Gobernador. Nuevamente se ha hecho cargo del mando de la provincia el Excelentísimo señor Gobernador civil don Francisco Puig Espert, cesando el Secretario del Gobierno don Luis Llorente, que interinamente desempeñaba dicho cargo.

Notas taurinas.—Según parece, en breve se celebrará en la Plaza de Toros de Soria una gran novillada en la cual, probablemente, serán lidiados cuatro escogidos ejemplares de la acreditada ganadería de don Nicasio Casas, de Alfaro, por los afamados diestros Minuto y Maravillas.

Recibimos una atenta tarjeta del aplaudido matador de novillos-toros Eulogio Domingo, en la que constan los triunfos obtenidos por dicho diestro en la última temporada, especialmente en las corridas de Vitoria, actuando de sobresaliente con Barrera y Ortega.

Memoria.—Don Pedro Sáez Larriaga, Director de la Sucursal del Banco de España en Soria, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria de dicho Banco correspondiente al ejercicio de 1931.

Agradecemos el envío.

Fallecimientos.—Ayer dejó existir en esta capital el prestigioso y querido señor don Ricardo Tovar la Rubia, Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano.

La muerte del señor Tovar la causado en Soria profundo sentimiento, pues el finado unía a su carácter afable y bondadoso excepcionales condiciones de rectitud y caballerosidad, por lo que contaba con numerosas amistades. El entierro, verificado esta mañana, ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Nos asociamos al dolor que experimenta su afilida esposa doña Josefa García e hijo don Ricardo, oficial de este Centro Telegráfico, hermana doña Juana y demás apreciada familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—En Logroño ha fallecido el ilustre señor don Roque Cillero Plagaro, catedrático y director honorario del Instituto Nacional de aquella población, persona de relevantes aptitudes y de nobles cualidades.

Descanse en paz el ilustre catedrático y virtuoso caballero y reciba su apenada familia nuestro sincero pésame, singularmente su hijo don José María Cillero, concejal del Ayuntamiento de Soria y catedrático que fue de este Instituto y actualmente de Lérida.

Mitín de propaganda radical.—En fecha próxima tendrá lugar en Soria un mitín de propaganda organizado por el partido radical que encabezará don Alejandro Lerroux. Los oradores que tomarán parte en el acto que se celebre en Soria son: Don Manuel Moreno Mesa, don Aurelio Lerroux, don José Terreros y don Luis Bravo.

De viaje.—Con motivo de la enfermedad de don Celedonio de Pablo, salió para la villa de Logroño de Duero don Julio P. Riga, sobrino del paciente y Director de nuestro estimado colega "Xoticiero de Soria".

JOSE M. BARBERO
Ingeniero Industrial - Arquitecto
Estudios y Proyectos
Aguirre, 10. — SORIA

Robo frustrado.—Participamos que durante la noche del once al doce del actual penetraron unos desconocidos en la Secretaría municipal apoderándose de una caja de caudales, llevándola hasta la fuente pública en donde la abrieron violentamente, rompiendo las cerraduras.

Los ladrones encontráronse sorprendidos al ver que en dicha caja solamente había una botella de alcohol y una vela.

Sospéchase que los autores del hecho puedan ser unos quincalleros que pernactaron días anteriores en las cercanías del pueblo.

La asignatura de Religión se primida.—En reciente Consejo de ministros se aprobó un decreto del ministerio de Instrucción Pública haciendo extensivo a los centros de enseñanza el artículo 48 de la Constitución. En virtud de dicho decreto queda suprimida la asignatura de Religión en los centros docentes que dependen del ministerio y cesan todos los cursos drásticos.

A los propietarios de vehículos.—Ponemos en conocimiento del público que, en virtud de lo que dispone el inciso b) del artículo 1.º del Reglamento de circulación de vehículos de motor mecánico, ha empezado la revisión anual de dichos vehículos dedicados al servicio público, ya sean de viajeros o de mercancías, pudiendo hacerse cualquiera de los días laborales del presente mes, en la Jefatura de Industria de esta provincia, sita en Avenida de M. Vicén, núm. 1.

El empréstito municipal.—El Alcalde de Soria don José Antón Pacheco nos envía atento B. L. M. participándonos hagamos público que el día 29 de los corrientes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el sorteo de las obligaciones que han de amortizarse en el primer trimestre, y el pago del primer cupón se hará efectivo el mismo día y a las doce.

Por el alma de Primo de Rivera.—Una persona piadosa ha encargado una misa por el alma de don Miguel Primo de Rivera, con motivo del aniversario de su fallecimiento, que se celebrará, mañana jueves, a las once, en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, a la cual invita a cuantos quieran darle una oración.

Cobro de Inscripciones, Representación de Ayuntamientos, Escuelas y particulares.
AGENCIA DE NEGOCIOS
Saturne Hernández, Aduana Vieja

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Dr. Lamberto Izquierdo Hernando
Inspector Municipal de Sanidad
RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS
LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, número 11
BURGO DE OSMA

Banco Hispano Americano
CASA CENTRAL-MADEID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2 1/2 % ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DEPÓSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC.
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CERALES.
Casas/za, 23 y 27.-SORIA

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Los gastos en el ministerio de Gobernación.-La reforma agraria.-Los comerciantes catalanes protestan.-Los soplones serán castigados en Cuenca.-El anarquista Pallás recibe los últimos sacramentos.-En la sesión celebrada en el Congreso quedó aprobado el presupuesto del ministerio de Marina.-Otras noticias interesantes.

Madrid 16 (3 mañana) AUMENTO DE GASTOS EN GOBERNACION

Madrid. — El jefe del Gobierno ha manifestado que el veinte por ciento de aumento que aparece en los gastos destinados a personal en el Ministerio de la Gobernación probablemente obedecerá a la reforma de plantillas de aquel Ministerio, ajustada al decreto de funcionarios en el que se disponía fuese reducido el personal en un cincuenta por ciento, elevando el sueldo de los que continuaran prestando servicio en un veinte por ciento, siempre que éstos prestaran trabajo durante siete horas por mañana y tarde.

Agregó el señor Azaña que esto mismo ha neco él en el presupuesto de la Presidencia, porque hay oficinas, como la del Turismo, en la que es necesario que los empleados presten servicio durante todo el día. Cree el Presidente que estos principios no pueden ser aplicados a otros Ministerios, como el de Instrucción Pública, pero el Gobierno determinará lo que estime más oportuno.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Ha manifestado el señor Azaña que, ultimado ya el estudio del proyecto de reforma agraria para presentarlo a las Cortes en cuanto termine la discusión de los presupuestos, existe el propósito de que los gastos que esta reforma origine se satisfagan por cuenta de los departamentos correspondientes, pero sin recurrir a un presupuesto extraordinario. La reforma agraria afectará, especialmente, y de momento, a las provincias de Andalucía, Extremadura, Toledo y Salamanca.

TRATADO HISPANO-ITALIANO

Madrid.—Ayer tarde fué firmado en Roma el nuevo tratado comercial hispano-italiano, asistiendo al acto el ministro de Negocios extranjeros de Italia y los representantes del Gobierno español. Este tratado se pondrá en vigor en el presente mes.

PROTESTA DE LOS COMERCIANTES CATALANES

Barcelona.—Una comisión de jefes del comercio mayorista de Barcelona ha visitado al gobernador para entregarle un documento, en el que se exponen la imposibilidad de aceptar las nuevas bases de trabajo para la dependencia mercantil, porque colocan al comercio de Barcelona en situación muy difícil y de inferioridad para sostener competencias con los almaceneros que actúan en el resto de España. También se han dirigido al ministro del Trabajo protestando de estas bases y rogándole que no las apruebe.

SUBVENCION A LOS PUEBLOS MINEROS

Bilbao.— Los alcaldes de los Ayuntamientos enclavados en las zonas mineras e industriales han visitado al gobernador para solicitar que se ponga término a la crisis de trabajo que en dichos pueblos existe y solicitan que la Diputación emita un empréstito de tres millones de pesetas, con el cinco por ciento de interés, amortizable en diez años, y que el Gobierno de la nación satisfaga los intereses con cargo a la consignación que figura para remediar los efectos del paro, de las tormentas y de otras calamidades.

CASTIGO A LOS SOPLONES

Cuenca.— El gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de aquella provincia una circular, con la que trata de poner coto al aluvión de denuncias falsas que se le dirigen y de las solicitudes de nombramientos de delegados que para depurar supuestas irregularidades continuamente se solicitan. Dice aquella autoridad que todas las peticiones que en este sentido se formulen serán atendidas, pero si después se comprueba que carecen de fundamento, los soplones y los falsarios serán duramente castigados.

que trata de poner coto al aluvión de denuncias falsas que se le dirigen y de las solicitudes de nombramientos de delegados que para depurar supuestas irregularidades continuamente se solicitan. Dice aquella autoridad que todas las peticiones que en este sentido se formulen serán atendidas, pero si después se comprueba que carecen de fundamento, los soplones y los falsarios serán duramente castigados.

ESPAÑOLES EN LIBERTAD

La Habana.— Las autoridades de La Habana han puesto en libertad a diez y siete españoles que hallábanse detenidos por producir desórdenes y por haber asaltado el Consulado español cuando se inició la repatriación de obreros sin trabajo a la Península.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

Madrid.— Hablando anoche el ministro de la Gobernación con los periodistas manifestó que el gobernador de Sevilla le comunicaba que en aquella provincia se exacerbaba el malestar de los obreros parados y ayer algunos perturbadores rompieron varias lunas en los comercios. También el gobernador de Avila comunica que se amotinó el vecindario de Monbeltrán pidiendo la destitución de aquel Ayuntamiento. Hubo un choque con la fuerza pública y resultaron heridos leves un teniente y dos guardias civiles. Aparte de estos incidentes, dijo el señor Casares, que reina tranquilidad en toda España.

LABOR PARLAMENTARIA

Madrid.—El señor Besteiro manifestó que en la primera sesión comenzaría a discutirse el presupuesto de Gobernación, en el que aparece aumento en los gastos de personal. Después el señor Gil Robles desarrollará su anunciada interrelación sobre la política socialista del Gobierno en la provincia de Jaén e interpondrá varios diputados que tienen pedida la palabra. En esta sesión se leerán dos dictámenes referentes a presupuestos y como solo se aprueba uno diariamente es preciso acelerar los debates, porque se necesita aprobar, lo antes posible, los presupuestos de Agricultura, Obras Públicas, Instrucción Pública y Justicia, que serán objeto de intensas discusiones. Para la discusión del presupuesto de Justicia se han presentado nueve enmiendas en contra de la totalidad.

CREDITOS PARA ANDALUCIA

Madrid.— Ha dicho el Subsecretario de Obras Públicas que se empleará un crédito de quinientos millones de pesetas para llevar a efecto trabajos en las obras de los puertos de Andalucía, especialmente en Huelva, Algeciras, Almería, Cádiz, Sevilla y Málaga.

LA CUESTION DE LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid.— Anoche se reunió la minoría socialista en una sección del Congreso para continuar estudiando el proyecto de ley sobre incompatibilidades de los diputados a Cortes.

PROPAGANDA COMUNISTA

Córdoba.— Han sido detenidos dos individuos que hacían intensa propaganda comunista entre los soldados del regimiento de Artillería. La policía se incautó de una maleta con obras, folletos y hojas de propaganda del comunismo.

EL ANARQUISTA PALLAS

Barcelona.— Desde hace varios meses se encuentra detenido en la cárcel el conocido anarquista Pallás, que se halla enfermo grave y ha solicitado por sí mismo que se le administre la comunión, a lo que ha accedido el director de la cárcel, en contra de las protestas de los correligionarios de Pallás. Los últimos sacramentos se le han dado a Pallás bajo la protección de la Guardia Civil y el detenido los ha recibido con mucha devoción.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.— Abrese la sesión a las cuatro de la tarde, con la presidencia del señor Besteiro.

Los diputados han cambiado de puesto. Los socialistas ocupan los escaños próximos al banco azul con la O. R. G. A. Los radicales se colocan en los escaños de enfrente; los de la minoría Al Servicio de la República, están al lado de los socialistas y la Acción Republicana permanece en su puesto.

Se aprueba el proyecto de ley concediendo pensiones a los huérfanos del capitán Chamizo. Tómase en consideración una proposición de ley otorgando a los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona subvenciones para satisfacer los gastos pendientes de pago de las Exposiciones.

Empieza la discusión sobre el presupuesto del Ministerio de Marina.

El señor Castro explica las modificaciones introducidas en el presupuesto y dice que se aumenta la consignación para los servicios de oceanografía. La comisión propone que el Subsecretario del Ministerio solamente perciba diez y ocho mil pesetas al año.

El señor Navarro consume un turno en contra de la totalidad y pide se intensifique la construcción de barcos que aseguren la defensa nacional. También demanda que se construyan submarinos, porque de otro modo, el personal experto en estas obras emigrará si no se le da trabajo.

El señor Rizo afirma que para el desarrollo económico de los pueblos se necesita aumentar el poderío naval. Dice que en España los buques de guerra se han construido únicamente para resolver crisis de trabajo y nunca a fin de que respondieran a las exigencias de una política naval. Examina la situación geográfica de España y los peligros guerreros que pueden amenazarlos.

El señor Suárez Picayo consume otro turno y enumera las conveniencias que se derivan de la paz y la necesidad de no hallarnos desprevenidos ante cualquier agresión. Defiende los arsenales de El Ferrol y expone la grave crisis que originaría la restricción de las construcciones navales. Censura que el Gobierno deje morir de hambre a los obreros especializados de El Ferrol.

El señor Pérez Madrigal, como miembro de la comisión de Marina, se opone a que continúe la política localista que pide la construcción de barcos para que las empresas privadas se repartan grandes beneficios. Dice que el ministro de Marina no ha hecho más que un presupuesto de transición y le parece muy bien que se suspendan las construcciones navales hasta que se forme un plan definitivo.

Interviene el ministro de Marina, defendiendo sus proyectos. Afirma que la política naval española ha de ser defensiva, y por eso se atiende a la construcción de pequeñas unidades navales y las aeronaves. La Marina es costosa en su construcción y sostenimiento y España ha de pensar si le conviene o no tener marina de guerra. En la reforma se va hacia una orientación democrática y por la reducción de plantillas se obtiene una economía de cuatro millones de pesetas. Defiende la creación del Cuerpo de Intervención civil y las reformas en la marina mercante. Explica que se han dado de baja a unidades poco útiles, acorazados, cruceros y submarinos que sumaban un total de cuarenta y cinco mil toneladas, lo que supone un beneficio de nueve millones de pesetas. En cambio se ha aumentado un millón de pesetas para mejora del sueldo del personal. La baja más importante dice que es la que se destinaba para nuevas construcciones que significa treinta millones de pesetas. Actualmente se están construyendo dos cruceros que han de prestar servicio en el año actual.

Se aprueban todos los capítulos del presupuesto y se rechaza una enmienda del señor Lorenzo.

En la sección de ruegos y preguntas el señor Pérez Madrigal denuncia que un periódico de Salamanca publica un telegrama de un ex-ministro de Chile que dirige insultos al Presidente de la República por su intervención en la política lática y pide que se le apliquen las sanciones que correspondan. También solicita que se abra de nuevo el juicio contradictorio que en tiempos de la dictadura fué suspendido, para otorgar al capitán Galán la cruz laureada de San Fernando.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho de la tarde.

EL METODOIC. A. BOER

ha devuelto la salud y el sosiego a miles de hogares:

SARDALLA, 3 de febrero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: Recibí su atenta carta y le autorizo a publicar donde quiera que me sienta muy bien, por cuyo motivo le da las gracias y se reitera de Vd. atto. s. s. Juan Blanco Rosete, en Sardalia-Ribadesella (Oviedo).

ARECHAVALETA, 28 enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: Pláceme autorizarle haga público que después de haber llevado aparatos de otras marcas durante más de 10 años sin resultado, me sometí a sus acertadas aplicaciones ortopédicas encontrándome hoy curado de mis hernias. Por lo que le queda muy agradecido su atto. s. s. q. e. s. m. Eustaquio Alcorita Micheiena, en Arechavaleta (Guipúzcoa).

Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de comunicarle que estoy perfectamente bien de la hernia que desde hace ocho años padecía. La tengo completamente curada, de lo que le doy las más expresivas gracias, pues con la ayuda de Dios, los aparatos de Vd. han dado tan halagüeño resultado, cuanto más difícil y apreciable teniendo en cuenta mi avanzada edad. De Vd. muy affmo. s. s. Juan Abarcat, Presbítero, Castellar del Valles (Barcelona), a 6 de febrero.

HERNIADO: Su salud exige cuidados racionales deselos Vd. adoptando contra su hernia el Método C. A. BOER que una a su eficacia positiva la máxima comodidad. Usted que sufre de su HERNIA visite con toda confianza al Sr. Boer en:

- Tarazona, domingo 20 marzo, Fonda Hilario Calavia.
Valladolid, lunes 21 marzo, Hotel Inglaterra.
Burgos, miércoles 23 marzo, Hotel Norte-Londres.
SORIA, jueves 24 marzo, HOTEL COMERCIO.
Calatayud, viernes 25 marzo, Hotel Fornos.
Zaragoza, viernes 1.º de abril, Hotel Universo.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

de nuevo el juicio contradictorio

que en tiempos de la dictadura fué suspendido, para otorgar al capitán Galán la cruz laureada de San Fernando.

Al cerrar INCIDENTE EN ALMAZAN

Han circulado versiones en Soria afirmando que en la villa de Almazán había ocurrido, a la una y media de la noche, un suceso de cierta gravedad; pero bien informados podemos asegurar que el hecho se redujo a que en la hora indicada un grupo de maleantes trató de perturbar el orden, a lo que se opuso el Inspector municipal, que fué agredido por los alborotadores y le causaron heridas en la cabeza de escasa importancia. Los delincuentes han sido detenidos.

SUCESOS EN VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando esta tarde con los periodistas, ha dicho que había suspendido al Alcalde de Villanueva del Arzobispo por haber dado una referencia de los sucesos ocurridos en aquel pueblo que difiere de la realidad.

Aun cuando el gobernador trata de atenuar la conducta del Alcalde, persiste la destitución de éste.

VIDA OFICIAL

Madrid.— Ha visitado al señor Largo Caballero la Directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana para hablarle de la información pública sobre el decreto de alquileres.

El Embajador de Chile ha condecorado con el señor Azaña. En el Museo del Prado estuvo esta mañana don Fernando de los Rios para dar posesión al nuevo Patronato, y después marchó al Congreso, donde informó ante la Comisión de Presupuestos sobre particularidades del de su departamento.

RECTIFICACION NECESARIA

Madrid.—El ministro de Estado ha dicho a los periodistas que crea necesario rectificar la noticia publicada en algunos periódicos asegurando que una persona que responde actualmente de sus actos ante los Tribunales de Justicia, por delito de estafa, pertenecía al Cuerpo Diplomático, ya que es lo cierto que este individuo fué dado de baja en dicha carrera hace bastante tiempo.

También el ministro de Estado ha hecho público que, según informes, del Director del Banco Nacional de Noruega y del Presidente de la Asociación Bancaria, no ha tenido repercusión alguna en la marcha de los establecimientos de crédito el suicidio del financiero Kreuger, pues los negocios que desarrollaba tenían escasa relación con la banca noruega. En Oslo han vuelto a reanudar las operaciones dos bancos con el dinero que les ha facilitado el Banco Nacional.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Ha facilitado el ministro de Justicia a los periodistas el texto del proyecto de reforma

agraria y aunque esencialmente reforma el régimen de la propiedad, no se trata de cometer despojos ni expropiaciones, sino de racionalizar la propiedad. La reforma no alcanza ahora en su parte más esencial a todas partes, aunque la posesión de fincas señoriales queda afectada al nuevo régimen en toda la Península. Los asentamientos de obreros se circunscriben a Extremadura, Andalucía, Toledo, Albacete y Salamanca y para extenderlos a otras provincias será preciso una nueva ley. No se dispone ningún nuevo tributo y los cincuenta millones de pesetas que se destinan a implantar la reforma agraria se obtendrán por medio de deuda amortizable. La reforma va contra el latifundio y el absentismo y por la expropiación se tomará por base la renta y el producto de las fincas. El Instituto Agrario podrá privar a los obreros asentados de los beneficios que se le conceden si no prestan la atención debida al cultivo de la nueva finca. Dictanse disposiciones para la redención de foros y censos. En síntesis, la reforma no pretende desordenar la propiedad, sino ordenarla convenientemente.

Anuncios

Fábrica de baldosas hidráulicas de JOAQUIN IGLESIAS. Primera establecida en Soria. En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderos, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas, y en general toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos. CASTO HERNANDEZ. Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria.

BANDERAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc. De venta en la Librería de E. las Heras.—Soria.

DOCTOR GAYA TOVAR. TRASTORNOS DEL EMBARAZO — PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER. Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria.

JUAN GARCIA. Tratante en ganado de cera. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

SIRVIENTA se necesita, que sepa leer y escribir. Dirigirse a don Domingo Palacios, en N.º 10.

PROFESORA DE CORTE.—Se establece para enseñar y trabajar en el período de confecciones, en la Fonda de Zacarín-Hernández, (Gómara).

SUBASTA.—El Ayuntamiento de mi presidencia, con aquiescencia del vecindario, ha acordado anunciar la subasta de los trabajos de albanilería para la construcción de un Frontón-juego de pelota—por la cantidad de setecientos cincuenta pesetas. La subasta será pública y se celebrará en la Sala Consistorial el día 21 del mes corriente, a las trece horas. Las proposiciones han de presentarse en pliego cerrado y se admitirán hasta las doce horas del día señalado para la subasta. El pliego de condiciones por el que han de regirse las obras estará de manifiesto en la Secretaría municipal todos los días hábiles. La proposición, extendida en papel correspondiente, se redactará en la siguiente forma: Don..... vecino de..... con cédula personal de clase..... número..... enterado del anuncio publicado en el periódico AVISADOR NUMANTINO, como responsable al día 12 de Marzo y del pliego de condiciones que se exigen para la construcción del Frontón-juego de pelota, se comprometo (se comprometo) a realizarlo con sujeción a las expresadas condiciones, por la cantidad de..... (pesetas, en letra).

VACA SUIZA se vende una, de cuatro años, de 27 litros de leche. Para tratar en Barasona, con Esteban Iglesias.

AMA DE CRÍA de 28 años de edad, con leche fresca de cinco días, se ofrece para criar en su propia casa, sin salir al campo. Dirigirse a Saturnino Lamata, en Alconaba.

AMA DE CRÍA de 24 años de edad, con leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa; no sale al campo. Dirigirse a Silvano Llorente, en Remos.

SUBASTA DE UNA CASA.—El día 20 de actual a las once horas, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta para la construcción de una casa con un ático, en el barrio de San Mateo, sujetándose los licitadores que deseen tomar parte en ella, al plano y pliego de condiciones que se hallan al piano y pliego de condiciones en el Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina.

PASTOS.—Se admiten, para pastar en este término municipal 500 reses laneras, desde el 1.º de Abril hasta el 31 de Octubre del año actual. Las solicitudes diríjanse al Presidente de la ganadería de este pueblo o, que suscribe. Torrubia de Soria 3 de Marzo de 1932 El Presbítero, Serafín Velloso.

MAQUINARIA.—Se vende una máquina cosechadora, usada, marca "Cornick", dos tractores "Arpa", uno nuevo y el otro seminuevo y dos aradoras una "Artur" nueva y la otra "Cornick". Se darán facilidades para el pago. Para tratar con Juan Francisco Sanz en Almazán.

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS. Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA.

AGRICULTORES. Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria.

Quemaduras, grietas de pechos, forunculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cicatrisante. En farmacias y droguerías.

SIRVIENTA.—Se necesita para caballero solo. Dirigirse a Plaza de Bernardo Robles, 11 duplicado, pral.—Soria.

JOSE RAGA PINILLA. Horticultor y Floricultor. Sabañán (Zaragoza). Servirá con prontitud y en inmejorables condiciones toda clase de árboles y flores a precios económicos.

ARRIENDO en Salas de los Infantes, céntrico y muy próximo carretera Burgos-Soria, GARAJE local taller dedicado a reparación automóviles hasta primero del año actual quedé vacante. Ocasión Mecánico competente trabajador, porvenir. Informará Plaza Farmacéutico.

VACANTE.—Por renuncia voluntaria del que la vende desampañando y para su provisión en propiedad se anuncia vacante la casa de Sabañán, situada en el barrio de Sabañán, compuesto de esta villa como matriz y de los pueblos Torreveciente y Modamio, con la finción anual por residencia de 250 pesetas correspondiente a esta cantidad por no hallarse definitivamente clasificado este partido; tiene ocho familias incluidas en las listas de beneficencia.

Se alquila una casa vacante y que el agrario de la anterior plaza contratada con el vecindario, el suministro de medicamentos de unas 250 familias pudientes compuestas por los anteriores pueblos y el de Castro. Este local está situado en el barrio de Sabañán, en la calle de Quintana de Gormaz; por la empresa se tiene anunciado el servicio diario de auto de viajeros ida y vuelta a esta, enlazando en Burgo de Osma con el auto correo de Soria, mañana y tarde. Este servicio en el mes de Mayo próximo se continuará con el auto de viajeros de Soria para el empalme con los trenes de Madrid.

Los señores licenciados que aspiren a ser nombrados presentarán ante esta Alcaldía su instancia, durante el plazo de 30 días a contar de la inserción del anuncio en la "Gaceta" de Madrid, pasados los cuales se procederá.

Retirador de Soria a 13 de Marzo de 1932.—El Alcalde, Tomás Ayuso.

SUBASTA.—El día 27 del actual, a las 11 de la mañana, se llevará a cabo en la Secretaría de este Ayuntamiento, la adjudicación por subasta de la antigua Casa Consistorial y una parcela de terreno sita en las cercanías de Soria, que ha de ser edificada en toda su extensión (11 metros frente por 14 metros fondo), bajo el tipo y condiciones determinadas en el pliego que se halla de manifiesto en todos los días hábiles en la referida Secretaría.

El Royo 12 Marzo 1932.—El Alcalde, Balbino Delgado.

CASA.—Se desea vender media casa, con capacidad para tres vecinos, situada en la calle de Santo Tomé, núm. 4. Para tratar, dirigirse a su dueño Benito Hernández, Carretera de Logroño.—Soria.

PASTOS.—Se anuncian los de los Quintos, Palomeras, Royonado y Quintillo en este término, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en el acto del remate el día 9 de Abril próximo, a las diez del mismo. Gallinero 14 de Marzo de 1932.—Quiterio Cueto.

VENDO plantas de gramo o repollo francés; buena planta y superior calidad. Como propaganda, las daré a precio económico. Dirigirse a Cecilio Lozano, Huera de la Muerte, Soria.

SORIA.—Imp. de E. Las Heras

Sobre la última feria.—Durante la feria última fueron embarcados en la estación del ferrocarril de Soria nueve vagones de ganado vacuno con destino a Madrid y un vagón a Valencia. Dichos datos comprueban que la feria del año actual no revistió tanta importancia como las verificadas en años anteriores.

Cocina Económica de Soria.—Raciones repartidas en el mes de febrero: De pan, 752; de sopa, 2732; de postaje, 2850.

Donativos recibidos.— De una señorita, 5 pesetas; de las señoritas, Faustina García, 10 pesetas; Carmen Moreno, 4785; Carmen y Mercedes Garcés, 10; Irene R. Pedroviejo, 5; Angeles Navarro, 5; Angelita Bueno, 5; Emilia y Antonia Sánchez, 10; Elisa y Albina Diaz, 5; Higinia Sanz, 5; Angelita Pérez, 5; don Eugenio Alonso, 2; don Inocente Marin, 15; don D. Manuel H. Ayuso, 50; de la Caja de Ahorros de Soria, 200; del Circulo de la Amistad, 44.

Optica moderna

CASA VICEN VILA.—Soria. Visiten este moderno establecimiento en el encontrarán todo lo del ramo. Despacho inmediato de las recetas de los señores Oculistas.

Mitín tradicionalista.— El domingo tendrá lugar en nuestra Capital un grandioso acto de afirmación tradicionalista, en el que disertarán los famosos oradores don Jaime Chicharro ex-diputado a Cortes por Nules (Castellón) y don Martín Asúa, notable orador y publicista.

Este acto se celebrará en la Plaza de Toros, a las 3 de la tarde, y si el tiempo no lo permitiera, se habilitará para ello un local cerrado.

Un robo en Serón.—El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Serón de Nágima participa a este Gobierno que sobre las diez y ocho horas del día trece del actual se presentó en la Casa-cuarta de dicha villa el vecino de la misma Antonio Martínez Mirales, de cuarenta y ocho años de edad, casado y de oficio panadero, manifestando que durante la ausencia de él y su familia penetró alguien en su domicilio, violentando las cerraduras de varias puertas, llegando a las habitaciones interiores y apoderándose de la cantidad de cuatrocientas pesetas que dicho señor guardaba en billetes y monedas de distintas clases. Se ignora quién o quienes puedan ser los autores del robo.

¿Vendrá D. Indalecio Prieto?— Se asegura que en breve vendrá a visitar las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo el ministro de Obras Públicas, Sr. Prieto.

El acompañarán los Ingenieros Directores de la Mancomunidad del Duero.

La anomalía en las comunicaciones.— La Cámara de Comercio y otras entidades, ante la anomalía creada por los nuevos horarios de trenes y del servicio de Correos, ha hecho algunas gestiones para restablecer los horarios anteriores, obteniendo satisfactorias impresiones.

Mitín agrario en Cifuentes.—El día 2 de Abril se celebrará un gran mitín agrario en Cifuentes, población próxima a esta provincia, en el que hablarán los ilustres propagandistas don José María Gil Robles, don Dimas Madariaga, don Pedro Martín, don Hilario Yaben, don José María Torre de Rodas y el Marqués de Villabragima.

Es no solo oportuno, sino necesario que comience una labor de propaganda por los campos, y se avive el espíritu patriótico de los agricultores. En estos momentos de máximo peligro para la paz y convivencia social, todos debemos sumar los esfuerzos y estrechar las relaciones a fin de consolidarlas en nuestras posiciones y resistir a innovaciones peligrosas.

La feria de Almazán.— La renombrada feria de Almazán ha estado bastante concurrida y se ha presentado abundante ganado, vacuno principalmente. Las transacciones hechas han sido muy escasas y, en general, el comercio no ha hecho ventas en número y valor tan importante como en años anteriores.

Grandioso mitin tradicionalista. El próximo domingo 20, a las 3 de la tarde tendrá lugar un grandioso mitin tradicionalista en el que tomarán parte los notables oradores D. Jaime Chicharro (ex-diputado a Cortes) y D. Martín Asúa (orador y publicista). Las invitaciones pueden pedirse al Comité organizador calle del Teatro núm. 1. En caso de lluvia se habilitará un local cerrado.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARABAÑA" LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

PARA

Automóviles.-Accesorios.-Cubiertas.

Lubrificantes.-Repuestos.-Etc

Soliciten precios a

Gonzalo Ruiz.-Soria

Vadillo, 12 Mayor, 2

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.-Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Perlanga tercer jueves de mes. Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pisilla.

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL. S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABON TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

De venta en Perfumerías y Droguerías

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Interprete en todos los trenes.

TELEFONO, 15.462

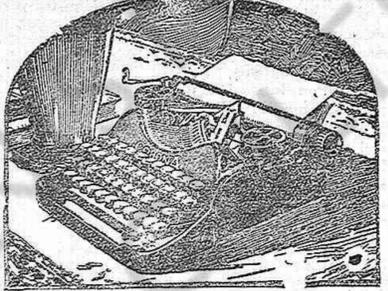
LA MEJOR MARCA

CORONA

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. Ya novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares. Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido.

Garantía a satisfacción.

De venta en Soria



Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

La Clínica Médico-Quirúrgica

de los

Dres. Martin Contreras y Santa María

Se ha trasladado a Caballeros, 27, (Antiguo Palacio de Alcantara)

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ... 686.075,89

Fondo de reserva en igual fecha ... 83.424,49

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 330.810,00

Capital en imposiciones id. id. id. ... 9.706.280,00

Importe de los préstamos ... 5.500.200,00

Libretas de ahorro en circulación ... 7.580,00

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República núm. 2, bajo, Soria.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471'37

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53

Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'33

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.037.168'76

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DOM AUXIRIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 8

"BAILLY-BAILLIERS" LOS MEJORES

PARA

AGENDA BUFETE 1932

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o directorio de la

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERS, S. A.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

LEA USTED EL AVISADOR NUMANTINO MIERCOLES Y SABADOS

BALLISTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros.

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

Dirección: — PLATERIAS 26 — VALLADOLID

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

ASPECTOS

LAS MASAS

Seguimos corriendo tiempos de masas; el pueblo ha sido incorporado a la vida social y administrativa de las naciones y con el título de soberano, más o menos justificado interviene en los asuntos de la nación como antes no intervenía y esa intervención va aumentando continuamente hasta el punto que han empezado en España a ser incorporadas las mujeres.

Yo no sé lo que reservará el porvenir a toda esta evolución moderna, pero como cada época tiene su manera de ser completamente diferente de las anteriores, es de creer que las épocas futuras también dejarán a un lado todas estas democracias por otras formas más apropiadas, como esta época se halla tan lejos de las modalidades de las anteriores.

Pero concretándonos a lo que en el momento vemos y palpamos, permítasenos hacer notar, que, a nuestro modesto juicio, las naciones, que como la nuestra se hallan con una población de más de 60 por 100 de analfabetos y con una población de menos de 20 habitantes por kilómetro, en la mayor parte de sus provincias y una producción agrícola de ocho hectolitros por hectárea, se halla en relación con las naciones más adelantadas, como un niño a una persona mayor, que, cuando ésta anda, si el chico quiere seguirá la de haciendo dando trompicones.

Podrá vestirse el sufragio universal, por ejemplo, de todas las

garantías que se quieren para que el elector emita su voto sin presiones ni sobornos; pero lo que el legislador no puede hacer es que ese lector analfabeto e ignorante aunque no sepa lo que es el derecho que ejercita, ni lo que es el Gobierno de la nación y el municipio, ni quienes son y qué representan las personas a que van a votar; ese voto no llevará sobre sí el pecado de la presión y del soborno, pero llevará el de la más supina ignorancia, que es el mayor de todos los pecados.

E hijo de tales votos serán, como han sido antes, los futuros administradores del bien público, gentes sin formar, que aunque sepan leer y escribir en el papel, carecen de capacidad de comprensión de lo que leen y escriben y de la esencia, naturaleza y trascendencia de sus cargos.

No; la masa, mientras no eleve su nivel intelectual y moral, como lo tiene elevado en otras naciones, no es apta para gobernar municipios y naciones, pues lleva el vicio de origen de que cada individuo no tiene bien gobernada su persona.

Si queremos que el pueblo goberne, no imitemos a las otras naciones, ni introduzcamos novedades; apliquémonos a hacer pueblo, démosle la instrucción que con arreglo a su capacidad y conducta debemos darle.

Entre tanto, limitémonos a estudiar sus necesidades y aspiraciones lícitas, y tratemos de satisfacerlas lo mejor posible, por orden de urgencia e importancia.

Antonio MONEDERO

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico

"La Triquinosis"

En el pueblo de El Royo, de esta provincia, se ha dado recientemente, un caso de "triquina" en un cerdo; diagnóstico comprobado por los competentes Profesores de Almazán e Instituto provincial de Higiene.

La cosa en sí, nada tiene de particular, técnicamente hablando; pero en cambio constituye una lección más para demostrar a las autoridades rurales y demás ciudadanos de aquellos sitios en que tal servicio no se efectúa, la incuria y el abandono en que se vive en todos aquellos asuntos que a Higiene y Sanidad se refieren.

Hay un aforismo biológico e higiénico que dice "Vale más prevenir que curar". Que esto es cierto, lo demuestra la citada enfermedad.

Efectivamente, en la provincia de Soria y merced a la actuación de los Inspectores Veterinarios, desde que estas disposiciones están en vigor (total 5 o 6 años) van registrados y diagnosticados a su debido tiempo (de los que yo sea sabedor) seis casos de triquinosis, en el cerdo; y estos son: dos en Almazán; uno en Gómara; uno en La Cuesta; otro, en esta localidad y el que hace pocos días se ha dado en El Royo.

Quieren decirme mis caros lectores cuántas afecciones y defunciones hubieran podido producir estos focos de infección en la especie humana, de no haber sido diagnosticados en momento oportuno?

Es que la vida de una o varias

personas no vale la pena de hacer un pequeño sacrificio material por ellas?

Pues a pesar de esto, nuestros aldeanos no ven más resquemor ni más obstáculo que el sacrificio pecuniario que tienen que verificar. ¡Ojalá que todas las enfermedades pudieran ser fácilmente evitables como esta! ¿Quién es capaz de adivinar los estragos que una infección de éstas puede causar?

Todos en la prensa habrán leído casos de estos, y a pesar de ello, y considerándolo como una rareza, lo toman en el sentido de ser una fuerte imposición, que por el hecho de emanar de una autoridad superior, la tienen que cumplir.

No es esto lo que quisiéramos los sanitarios; nosotros desearíamos otra cosa muy distinta; quisiéramos que existiera una cultura higiénica en nuestros medios rurales, comprendida y anhelada, para que la labor, no solo fuera más grata, sino que a la vez más fructífera.

Un pueblo sin sanidad, decía hace pocos días un político, es un pueblo perdido. En España, triste es reconocerlo, pero en estos asuntos marchamos a la zaga, y la Higiene y Sanidad modernas reclaman y exigen otra cosa.

Después de doce años de estudios, el Médico, y de once el Veterinario, tienen derecho a que aquellos conocimientos que han cursado y que la ciencia y el laboratorio han comprobado como ciertos, sean llevados a la práctica para bien de la ciencia y de la misma humanidad.

Aparte de que no solo por la

citada enfermedad tiene razón de ser la inspección de las carnes; pues existen otra multitud de enfermedades que pueden hacer la carne impropia para el consumo, y por tanto perjudicial para la salud del consumidor.

Buena prueba de ello está en la serie de decomisos totales y parciales que a diario se llevan a cabo, no solo en los mataderos y mercados de abastos, sino también en la matanza particular.

Mi modestísima actuación como profesional así lo refleja; en la triquinosis, cisticercosis, carbanco bacteridiano, equinocosis, etc., etc.

Claro está, que ante estas cosas se aterra el modestísimo labrador, a quien daña la precisión de decomisarle un cerdo, que ha de constituir durante todo un año la base de la alimentación de él y de toda su familia; y no solo esto, si no el dispendio económico que representa el sustituirlo por otro.

Para obviar estos inconvenientes, conviene hacer aquí, mención de lo que dispone el artículo 94 del vigente Reglamento general de mataderos que dice así: "Con objeto de poder indemnizar a los propietarios de las pérdidas que les irroguen los decomisos totales o parciales, de las carnes de sus animales por ser impropias para la alimentación del hombre, podrán los Ayuntamientos implantar en sus mataderos el seguro sobre ganado de carnicería".

Yo he hecho aplicación de esta disposición para el sacrificio de reses de cerda, en los domicilios particulares dentro de mi partido, y, la verdad, estoy altamente satisfecho de su implantación; pues con muy pocas molestias (el pe-

CRONICAS LIGERAS

Si es broma...

Habrán ustedes leído estos días en los periódicos que el doctor Albert Abrams, profesor de la Universidad de Francfort, a quien se debe el descubrimiento de la ley de reacción de los electros que lleva su nombre y de que se sirven los patólogos y criminalistas alemanes y franceses, acaba de hacer un nuevo y sensacional descubrimiento.

El citado profesor afirma que, gracias a su instrumento que se llama "Oscillopsore", puede determinar si un hombre es padre de hijos dudosos.

El doctor determinar no pretende si el niño ha nacido en el matrimonio o fuera de él; pero se compromete a revelar la edad, la raza, el genio y las características del padre de un niño llevado a su examen, consistiendo dicho examen en analizar con el mencionado aparato una gota de sangre tomada del padre y otra del niño, y por las vibraciones electrofónicas de ambas gotas de sangre se determina con toda firmeza el origen de la paternidad del niño.

Sar todos los cerdos que se sacrifican) encuentran un alivio manifiesto, en el caso de un decomiso, y por añadidura si es a un pobre al que le ocurre.

Tomen la iniciativa y repitan el ejemplo en los demás partidos, en la seguridad plena de que llegará un momento en que la gente se encariñará con estos asuntos, con lo que saldrán beneficiados la Inspección y los intereses de los particulares.

Esta sola noticia ha llevado terror a no pocas familias, terreros, sin duda, de que se desbarran ciertos secretos.

Nosotros, sin embargo, creemos que todo eso no pasa de ser una broma del ilustre sabio, quien, sin duda, está obsesionado con descubrir la paternidad verdadera de la generación venida al mundo durante la guerra por los alemanes pero estamos seguros que no conseguiremos.

Ahí es nada los males que se reanuda a la humanidad, si cierto el tal invento. La familia de Pandora sería una caja caudales comparada con el citado invento.

Ajusta pensar la de empujar que se habrían de descubrir el "Oscillopsore".

Ni el lio que se moverá el del Juicio Final cuando cada uno quiera encontrar los huesos fueron de su uso personal ser mejante a los resultados del rieso aparato.

A nuestro juicio, el aserto ese profesor alemán no es que o una mala pasada que ren jugar los alemanes a los ceses y belgas, o el deseo de garse de alguna ingrata amig o tal vez el propósito de comen por ese medio que se le con alguna cantidad por su silencio.

Aunque no le arrendamos ganancias a ese médico, deso to lo que dicen; menuda tana arañazos femeninos se cargan pobre hombre!

Porque si hubiera individuos se sometieran al procedimiento falta saber lo que harían las jeres.

Digamos con nuestro calavera: "Si es broma puede sar".